



**OFICIALIZA ACUERDO DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA, QUE APRUEBA RENOVACIÓN CURRICULAR DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA.**

PUNTA ARENAS, marzo 7 de 2011

DECRETO N° 022/SU/2011

**VISTOS:**

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de octubre de 1981; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. Y 11°.3, letras f), i) y j) y el Decreto N° 296 de fecha 5 de agosto de 2010, todos del Ministerio de Educación.
2. El Decreto Universitario N° 074 de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

**CONSIDERANDO:**

1. El Decreto N°048/SU/2004 de fecha 31 de diciembre de 2004 que Oficializa Carrera de Pedagogía en Educación Física, para Enseñanza Básica y Media.
2. El Acuerdo N°1/17/2010 de fecha 23 de diciembre de 2010, de la Sesión Extraordinaria N°17/2010 del Consejo Académico.
3. El Acuerdo N°1/2/2011 de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta Directiva N°2/2011 de fecha 28 de febrero de 2011.

**DECRETO:**

1. OFICIALIZASE en la Universidad de Magallanes, a partir del año académico 2011, la RENOVACIÓN CURRICULAR BASADA EN COMPETENCIAS, DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN FÍSICA, PARA ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA, MENCIÓN EN: ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD, O EN ACTIVIDAD FÍSICA EN LA NATURALEZA Y TIEMPO LIBRE, O EN ENTRENAMIENTO FÍSICO Y DEPORTIVO, O EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA, como se señala a continuación :

## 1.- Antecedentes Generales:

1.1.- Nombre de la carrera: Pedagogía en Educación Física para Enseñanza Básica y Media.

1.2.- Títulos, grados o especializaciones a los que conduce:

Grado: Licenciado/a en Educación

Título: Profesor/a de Educación Física para Enseñanza Básica y Media, con una de las siguientes menciones:

- Actividad Física y Salud
- Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre
- Entrenamiento Físico y Deportivo
- Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva

1.3.- Campo Ocupacional y/o Potencial del Egresado

- Docencia en el campo de su especialidad en instituciones educacionales.
- Ejercicio libre de su profesión.

1.4.- Duración de los Estudios: 10 semestres

1.5.- Modalidad de Funcionamiento: Semestral/Presencial

1.6.- Sistema de Créditos Transferibles: 300 Créditos totales, 30 créditos semestrales.

1.7.- Valor del Crédito: 29 horas cronológicas, de los cuales hasta un 50% puede ser modalidad presencial, disminuyendo en los niveles superiores y un 50% de Trabajo Autónomo del estudiante, que aumenta en niveles superiores.

1.8.- Requisitos de Admisión y Criterios de Selección

El requisito de admisión y selección para la carrera es haber rendido las Pruebas de Selección Universitaria (PSU), con las ponderaciones que a continuación se especifican.

Notas de Enseñanza Media	Prueba Lenguaje	Prueba Matemática	Prueba de Historia y Cs. Sociales o Ciencias
40%	30%	20%	10%

1.9.- Requisitos de Titulación/Graduación

1.9.1. Requisito de Graduación:

Para la obtención del Grado de Licenciado en Educación, el estudiante debe aprobar la totalidad del plan definido para este proceso de formación, octavo semestre del plan de estudios.

1.9.2. Requisito de Titulación:

Para la obtención del Título Profesional, el estudiante debe estar en posesión del Grado de Licenciado en Educación y aprobar la totalidad del plan de estudios.



## 2.- Fundamentación curricular

El currículo toma como eje principal el *desempeño*, entendido como expresión concreta de recursos y formas que se conjugan para desarrollar una actividad, cuyo énfasis radica en el uso o manejo de lo que un profesional debe hacer con lo que sabe, en la calidad con que hace lo que sabe y, por tanto, no busca la aplicación fragmentaria y acrítica de conocimientos aislados.

Por su parte, los perfiles basados en competencias, se sustentan en capacidades que asumen una connotación comprensiva de los procesos y funciones que posteriormente un profesional deberá aplicar y desarrollar. Por tanto, las competencias a incorporar en los perfiles de egreso son aquellas a desarrollar en el marco de un proceso de formación universitaria inicial.

El perfil de egreso considera competencias agrupadas en dos categorías:

- **Competencias genéricas:** que son aquellas transversales a toda profesión y se refieren al accionar profesional en el ámbito de las interacciones sociales, la comunicación, el sentido ético, la formación y actualización permanente.
- **Competencias específicas:** las que definen el contexto y acción concreta de una determinada profesión.

La formación de este profesional en el marco universitario, se ha desarrollado en dos ámbitos: uno de formación basada en competencias requeridas por el campo laboral y otro de formación académica que permite el desarrollo del conocimiento disciplinario a través de la investigación. Esta interrelación, permite la existencia de profesionales que se dedican a una actividad socio-productiva o de servicio en un sistema educativo, deportivo y otros afines; y a la vez una formación académica que propicia el desarrollo del conocimiento disciplinario en aspectos fisiológicos, psicológicos, sociológicos y de gestión, que surgen de la investigación. En el contexto del desarrollo del conocimiento, la Educación Física genera sus propias transformaciones en concepciones y prácticas.

Las tendencias de la Educación Física, de acuerdo con el énfasis de su puesta en práctica en la escuela, comunidad y en lo laboral se pueden clasificar en:

- Enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- Formación de hábitos en actividades recreativas y de tiempo libre.
- Fomento de actividades físicas en contacto con la naturaleza.
- Desarrollo de la psicomotricidad y atención a la diversidad
- Promoción de la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- Formación de la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.
- Desarrollo de la Gestión y Administración de la Actividad Física y Deportiva.

La innovación académica a desarrollar en el presente plan de estudios, está orientada a:

- Identificar y justificar habilidades, conocimientos, destrezas y valores para que el estudiante se mantenga en el sistema; como también a establecer programas remediales orientados a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Implementar salidas intermedias, otorgando el grado de Licenciado en Educación previo a las actividades de habilitación profesional, que permita a los estudiantes de la carrera acceder tempranamente a programas de postgrado en la disciplina.
- Incorporar asignaturas de práctica temprana, de carácter modular, que integren acciones propias de la pedagogía y de la especialidad, orientadas a la construcción de una visión interdisciplinaria y globalizada, focalizada especialmente en la Educación Física Escolar, en el Deporte y Actividad Física y en la Salud.
- Homologar los programas de asignaturas, posibilitando la Movilidad Estudiantil entre carreras de Educación Física adscritas al Proyecto Mecsup UCO 0608.



- Evaluar el currículum, mediante una prueba que mida el logro de las competencias del profesor de Educación Física en su proceso de formación
- Incorporar un examen al término del proceso de formación, que permita verificar el logro de las competencias habilitantes para su futuro desempeño profesional.

## 2.1.- Descripción de la evaluación

Al momento de evaluar el proceso de desarrollo de una competencia, se debe tener en cuenta los siguientes principios:

- Consideración del desempeño del alumno en el contexto o en un campo de actuación/simulación, que permita determinar la utilización de conocimientos, habilidades y actitudes integradas en la competencia y acceder al siguiente nivel de formación.
- Concordancia entre la evidencia de aprendizaje y el criterio evaluativo.
- Conocimiento por parte del alumno respecto a los criterios, procedimientos tiempos destinados a la evaluación.
- Búsqueda de precisión en los procesos evaluativos, pese a la diversidad que presenten las evidencias de desarrollo de competencias.
- Consideración de los diversos tipos de saberes al momento de evaluar
- Evaluación de las competencias en distintas instancias de un proceso y en contextos reales de desempeño.
- Consideración de suficientes evidencias que permitan evaluar el desarrollo de una competencia

Los criterios de desempeño son declaraciones evaluativas que se expresan directamente desde las necesidades identificadas, hasta su análisis, categorización y definición. Para fijar o determinar los criterios se debe considerar lo siguiente:

- Identificación de la necesidad, requerimiento o demanda específica
- Identificación de la competencia requerida
- Identificación del desempeño deseado
- Establecimiento de la cualidad que acompaña la reflexión y el “hacer” del sujeto
- Determinación del criterio

La evaluación se realiza sobre el sujeto que se desempeña en un contexto determinado. Básicamente son dos tipos de evidencias las que se consideran:

**Evidencias de desempeño:** Son las que aluden al comportamiento por sí mismo, en situaciones de simulación o reales. Implica el uso de las competencias en la solución de problemas, en situaciones o espacios relacionados con ámbitos de desempeño profesional. Se centra en la actuación del sujeto.

**Evidencias de conocimiento:** Se relacionan con la construcción de conocimientos, teorías, principios, conceptualizaciones, que representan un punto de partida para la construcción de aprendizajes posteriores.

De esta forma las competencias (genéricas y específicas) marcan la meta a la que se pretende llegar. Los criterios de evaluación deben especificar detalladamente cuándo se considera que la persona ha alcanzado una competencia determinada.



## 2.2.- Sistema de calificación de las asignaturas:

Para la aprobación de las asignaturas, se considera una escala de calificación, determinada según los niveles de logro y definidos en los programas de asignatura:

Resultados de aprendizaje	Rango de calificaciones
<b>Niveles de aprobación</b>	
Desempeño avanzado	6.0 - 7.0
Desempeño medio	5.0 - 5.9
Desempeño básico	4.1 - 4.9
<b>Niveles de reprobación</b>	
Existen debilidades que deben ser mejoradas	3.0 - 3.9
Aprendizaje escasamente asumido	2.0 - 2.9
Existen debilidades significativas en el aprendizaje	1.1 - 1.9
No existe aprendizaje	1.0

## 2.3.- Aprobación y/o reprobación de asignaturas y competencias:

Para aprobar una asignatura, el estudiante deberá alcanzar el nivel de aprobación en cada una de las competencias específicas, definidas en el programa de estudios de la asignatura.

En caso de reprobación de una asignatura, el alumno deberá rendir nuevamente las actividades curriculares asociadas a las competencias específicas reprobadas, en el período lectivo en que se dicte nuevamente la asignatura.

## 3.- Definición general del profesional a formar en la institución:

El Profesor/a de Educación Física para Enseñanza Básica y Media, con una de las siguientes menciones: Actividad Física y Salud, Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre, Entrenamiento Físico y Deportivo o Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva, es un profesional de nivel superior con una sólida formación pedagógica, disciplinar, metodológica, didáctica y ético-social coherente con la complejidad de su campo profesional, las políticas educativas nacionales y los estándares de calidad establecidos en Chile.

Su formación le permite desempeñarse en diversos contextos educativos en que se implementa el currículo oficial de Educación Física, en sus niveles básico y medio, mediando los procesos de aprendizaje de los estudiantes y demostrando manejo, tanto de los saberes disciplinarios, como de la didáctica específica basada en los paradigmas bio, socio y expresivo-motriz. Esto lo habilita para educar profesionalmente a alumnos desde la etapa infantil hasta la adultez, atendiendo las demandas sociales del deporte y de la educación física, tanto escolar como laboral.

Considerando las menciones anteriormente especificadas, este profesional, dependiendo de aquella que elija, poseerá competencias para: complementar la actividad física con la salud, liderar actividades físicas en la naturaleza y tiempo libre, orientar técnicamente procesos de entrenamiento físico y deportivo o gestionar y organizar la actividad física y deportiva.



### 3.1.- Propósitos y fines de la carrera

La carrera de Pedagogía en Educación Física para Enseñanza Básica y Media, con una de las siguientes menciones: Actividad Física y Salud, Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre, Entrenamiento Físico y Deportivo o Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva, aporta desde sus inicios, y en forma constante, un valioso capital de profesionales al sistema público y privado del país. Prepara un profesional acorde a los estándares de calidad vigentes y con alta sensibilidad social.

En el marco del perfeccionamiento continuo en la formación de profesores, la carrera ha modificado sus planes de estudio, generando así los primeros diseños curriculares basados en competencias, con énfasis en la especialización por ámbitos, ofreciendo las menciones anteriormente especificadas, a partir del año 2011.

La carrera tiene los siguientes propósitos:

- Contribuir a elevar los estándares de desempeño pedagógico y de atención educativa de la población regional y nacional, a través del desarrollo profesional de los Profesores de Educación Física existentes en la zona.
- Crear y proyectar una sólida alianza estratégica con el Sistema Educativo Regional en el ámbito de la Educación Física, como también con Organismos Deportivos, Recreativos y de la Salud, a través del quehacer académico que se genere en torno a la carrera.
- Contribuir al cumplimiento de las políticas educativas nacionales y los estándares de calidad establecidos en Chile, a través de la formación de profesores/as de Educación Física para Enseñanza Básica y Media, con las menciones antes señaladas y con una sólida formación pedagógica, disciplinar, metodológica, didáctica y ético-social.
- Contribuir a elevar los estándares de desempeño pedagógico y de atención educativa de la población regional y nacional, a través del desarrollo profesional de los profesores de Educación Física existentes en la zona.

### 3.2.- Objetivos de la carrera:

Para el cumplimiento de las tareas que el futuro Profesor de Educación Física y Licenciado en Educación deberá asumir en el sistema educacional, la carrera estará orientada a desarrollar competencias asociadas a su desempeño, para:

- \* Orientar el proceso de aprendizaje de los alumnos y facilitarles la adquisición de estructuras conceptuales de conocimiento y el desarrollo de destrezas y habilidades de pensamiento para procesar la información y comunicarla.
- \* Formular y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados a los distintos contextos socio-culturales, con autonomía y creatividad.
- \* Trabajar en equipo con otros profesionales, en la adaptación y desarrollo de un currículo escolar relevante y pertinente.
- \* Participar en proyectos de innovación pedagógica en la institución educativa.
- \* Tomar decisiones profesionales eficaces en la resolución de problemas educativos de la escuela, curso o alumno, sustentadas en conocimientos de las ciencias de la educación.
- \* Investigar a partir de su propia práctica pedagógica con el fin de mejorar su acción educativa y contribuir a mejorar la calidad de educación de los alumnos.
- \* Participar en el proceso continuo de mejoramiento de la pertinencia y relevancia de la educación en la unidad educativa.



En este contexto, la carrera se plantea los siguientes objetivos:

### 3.2.1.- Objetivo General

“Formar un Profesor de Educación Física, con disposición a la búsqueda del conocimiento y capacidad de permanente desarrollo profesional, científico y técnico, basado en sólidos conocimientos científicos de las ciencias de la educación y de la disciplina que enseña, y una amplia formación humana orientada por la ética que fundamenta su desarrollo personal y el de su entorno, alrededor del concepto de la dignidad humana. Propiciar en los estudiantes una formación integral, social y humanística centrada en los núcleos y dominios fundamentales del conocimiento educativo, en su área disciplinar, profesional e instrumental, que identifiquen la formación del Profesor de Educación Física y que permitan al egresado (a) situarse en un horizonte coherente con la realidad social contemporánea y de esta manera pueda contribuir, competente y éticamente, en la solución de problemas que emergen del contexto educacional y social”.

### 3.2.2.- Objetivos específicos

- Formar Profesores de Educación Física para Enseñanza Básica y Media, con una de las siguientes menciones: Actividad Física y Salud, Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre, Entrenamiento Físico y Deportivo o Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva, con una sólida formación pedagógica, disciplinar, metodológica, didáctica y ético-social, coherente con la complejidad de su campo profesional, las políticas educativas nacionales y los estándares de calidad establecidos en Chile.
- Entregar una formación teórica-práctica consistente, de intercambio y discusión de experiencias didáctico-pedagógicas, con implementación de alternativas de intervención ante los problemas educativos.
- Generar espacios de reflexión y discusión en torno al saber pedagógico, que faciliten la actualización de conceptos, modelos y paradigmas educativos.
- Promover el desarrollo de las competencias institucionales y del programa, lo cual permitirá al egresado su adecuada integración al campo profesional.
- Proveer al futuro profesional con competencias y hábitos que le permitan proseguir su proceso de formación profesional y personal, con competencias comunicativas, socio afectivas y cognoscitivas que le permitan una óptima relación profesor - alumno y un sentido de responsabilidad social trascendente.

### 3.3.- Presentación del perfil de egreso

#### 3.3.1.- Perfil del Licenciado/a en Educación:

“El Licenciado/a en Educación posee un dominio de la disciplina pedagógica y la capacidad de actualizarse permanentemente, alimentando la reflexión pedagógica con aportes específicos en equipos interdisciplinarios y de investigación. Participa en la creación del conocimiento y su divulgación y está habilitado para proseguir estudios de postgrado”.

#### 3.3.2.- Perfil del Profesor/a de Educación Física, para Enseñanza Básica y Media:



“El Profesor/a de Educación Física, Licenciado/a en Educación, es poseedor de las claves teóricas y prácticas de la didáctica y el currículo del área de Educación Física. Es capaz de llevar a cabo los procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje, en ambientes virtuales y no virtuales, lo que incluye, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de dichos procesos. Además, coordina y/o participa en actividades educativas complementarias con alumnos, directivos, profesores y apoderados que tienen lugar en la enseñanza. Actúa en consideración de las políticas y normativas vigentes, de acuerdo al nivel de educación atendido, en pleno conocimiento del destinatario de su acción pedagógica y del contexto en que se desempeña, maximizando el uso de recursos disponibles del entorno que caracteriza la cultura regional. Muestra también, la capacidad de actualización permanente, de auto-perfeccionamiento en lo pedagógico y en su especialidad, estando en condición de acceder a programas de postgrado y cursos de post-título y profundización profesional”.

El perfil de egreso de la carrera considera las siguientes competencias y niveles de desempeño:

### 3.4.- Competencias asociadas al perfil de egreso.

#### 3.4.1.- Competencias Genéricas<sup>1</sup>

Competencias	Nivel 1 Desempeño básico	Nivel 2 Desempeño Medio	Nivel 3 Desempeño avanzado
G1.- Compromiso ético	Reconoce, analiza y aplica los principios que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza y aplica los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.	Reconoce, analiza, aplica y promueve los principios y reglas que regulan el comportamiento ético.
G2 Habilidades interpersonales	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos y personal de apoyo a la docencia.	Demuestra asertividad y empatía al relacionarse con sus pares, académicos, personal de apoyo a la docencia y miembros de las comunidades en que desarrolla sus procesos de práctica
G3 Responsabilidad social y compromiso ciudadano	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos	Desarrolla, en los tiempos establecidos, las acciones solicitadas para favorecer a personas o grupos necesitados,	Desarrolla, en los tiempos establecidos, acciones autoimpuestas para favorecer a personas

<sup>1</sup> Las competencias genéricas son todas aquellas seleccionadas y definidas por la Universidad de Magallanes para otorgar un sello formativo a sus estudiantes.





	necesitados.	comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social	o grupos necesitados, comprometiendo a otros ciudadanos en esta tarea social
G4 Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	Extrae, relaciona, y presenta información, en forma clara y comprensible sobre diversos temas, evidenciando una construcción personal de ideas.	Extrae, relaciona, interpreta, y presenta, en forma clara y comprensible sobre diversos temas y situaciones, evidenciando una construcción personal de ideas	Extrae, relaciona, interpreta, organiza y presenta información, lógica y comprensiblemente sobre diversos temas, situaciones y problemas, evidenciando una construcción personal de ideas
G5 Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por sus docentes.	Busca, procesa y analiza información proveniente de diversas fuentes, solicitada por sus docentes y complementada desde su propia iniciativa	Busca, procesa y analiza autónomamente información proveniente de diversas fuentes
G6 Capacidad de comunicación oral y escrita	Se comunica en forma oral y escrita mediante mensajes coherentemente elaborados	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector	Se comunica en forma oral y escrita mediante discursos y textos coherentemente elaborados y fundamentados, demostrando empatía y asertividad ante su interlocutor o lector y un estilo comunicativo personal.
G7 Capacidad de comunicación en un segundo idioma.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, mediante intercambios verbales cotidianos y textos sencillos.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad.	Se comunica, usando un segundo idioma, en forma oral y escrita, argumentando ideas de cierta complejidad en contextos diversos.
G8 Habilidades en el uso de las tecnologías de	Crea y administra correctamente archivos, generando documentos con	Utiliza y combina distintos programas como procesador de texto, planillas de	Utilizan las habilidades desarrolladas en este ámbito, como base



la información y de la comunicación	procesador de textos, planillas de cálculo y Power Point. Navega en Internet y utiliza correctamente el correo electrónico.	cálculo, plantillas de presentación, y dispositivos periféricos, para desarrollar productos multimediales de mediana complejidad.	para construir nuevos conocimientos para el uso de las nuevas tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
G-9 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica	Aplica sus conocimientos en situaciones reales	Aplica sus conocimientos para resolver problemas reales	Aplica estratégicamente sus conocimientos para resolver problemas reales

3.4.2.- Competencias Específicas del Profesor de Educación Física (incluyendo las del licenciado marcadas con \*)

Competencias <sup>2</sup>	Nivel 1 Desempeño Básico	Nivel 2 Desempeño Medio	Nivel 3 Desempeño Avanzado
(*) E-1 Reconoce las principales teorías de la educación y hace uso crítico de ellas.	Analiza los elementos básicos que intervienen en la educación en su rol conservador y anticipatorio de las estructuras sociales.	Correlaciona fenómenos sociales con la educación para formar juicios de correspondencia o dependencia.	Comprende las distintas posturas teóricas educativas afines al proceso contextualizado de desarrollo de una sociedad.
E-2. Domina los saberes contemplados en los currículos oficiales, de los niveles básico y medio, del sector de aprendizaje Educación Física. <sup>3</sup>	Reconoce conceptos, fundamentos teóricos, procesos, procedimientos y problemas referidos a los saberes, de los niveles básico y medio, contemplados en el currículo oficial de Educación Física	Comprende conceptos, fundamentos, procesos, procedimientos y problemas referidos a los saberes, de los niveles básico y medio, contemplados en el currículo oficial de Educación Física	Domina conceptos, fundamentos, procesos, procedimientos y problemas referidos a los saberes, de los niveles básico y medio, contemplados en el currículo oficial de Educación Física

<sup>3</sup> Ver en anexo los contenidos mínimos del currículo oficial de Educación Física, correspondiente a los niveles básico y medio



<p>E-3 Diseña procesos de enseñanza aprendizaje, considerando las características de desarrollo de los alumnos, la naturaleza de los contenidos disciplinarios de la Educación Física y las didácticas específicas para su tratamiento</p>	<p>Diseña actividades de enseñanza aprendizaje, considerando las características de desarrollo de los alumnos, la naturaleza de los contenidos disciplinarios de la Educación Física y las didácticas específicas para su tratamiento</p>	<p>Diseña unidades de enseñanza aprendizaje, considerando las características de desarrollo de los alumnos, la naturaleza de los contenidos disciplinarios de la Educación Física y las didácticas específicas para su tratamiento</p>	<p>Diseña unidades de enseñanza multidisciplinarias que integran la Educación Física con diversos sectores del currículo de Educación Básica o Media, considerando la naturaleza de los contenidos disciplinarios y las didácticas específicas para su tratamiento</p>
<p>E-4 Implementa y media pedagógica, técnica y socioculturalmente los procesos de enseñanza aprendizaje, aplicando las didácticas específicas y recursos de apoyo requeridos para lograr los aprendizajes comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.</p>	<p>Implementa y media pedagógica, técnica y socioculturalmente actividades de enseñanza aprendizaje, aplicando las didácticas específicas y recursos de apoyo requeridos para lograr los aprendizajes comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.</p>	<p>Implementa y media pedagógica, técnica y socioculturalmente unidades de enseñanza aprendizaje, aplicando las didácticas específicas y recursos de apoyo requeridos para lograr los aprendizajes comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.</p>	<p>Implementa y media pedagógica, técnica y socioculturalmente unidades multidisciplinarias de enseñanza aprendizaje, aplicando las didácticas específicas y recursos de apoyo requeridos para lograr los aprendizajes comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.</p>

<sup>4</sup> Ver en anexo los contenidos didácticos específicos



currículo oficial de Educación Física.			
E-5 Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje, asumiendo una perspectiva integral orientada a la comprobación del desarrollo de los conocimientos y habilidades comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.	Evalúa actividades de enseñanza aprendizaje, asumiendo una perspectiva integral orientada a la comprobación del desarrollo de los conocimientos y habilidades comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.	Evalúa unidades de enseñanza aprendizaje, asumiendo una perspectiva integral orientada a la comprobación del desarrollo de los conocimientos y habilidades comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.	Evalúa unidades multidisciplinares de enseñanza aprendizaje, asumiendo una perspectiva integral orientada a la comprobación del desarrollo de los conocimientos y habilidades comprometidos en el currículo oficial de Educación Física.
(*)E-6 Diseña, gestiona y evalúa proyectos de innovación pedagógica.	Prepara un proyecto sencillo de intervención pedagógica luego de identificar oportunidades de mejora en situaciones educativas escolares y no escolares.	Procura recursos y los aplica para innovar una situación educativa, según la metodología de trabajo por proyectos de investigación-acción u otra afín.	Informa los resultados de la intervención aplicada, evidenciando logros, cambios antes/después, o el valor agregado por la intervención.



(*) E-7 Genera nuevos conocimientos mediante la investigación educativa para el mejoramiento de la calidad de la educación.	Problematiza una situación educativa sencilla, observando y distinguiendo factores y variables en su diagnóstico, apoyándose con instrumentos adecuados.	Propone hipótesis o interrogantes que relacionen factores y variables para describir y explicar su relación, de acuerdo a una estrategia investigativa válida y confiable.	Aplica procedimientos e instrumentos y técnicas de captura y análisis de datos, para llegar a conclusiones, dando cuenta del proceso en un breve informe de investigación, generado según normas usuales.
(*)E.8 Gestiona información para asesorar a personas, instituciones y organizaciones sobre aspectos educativos y formativos.	Configura la necesidad de información a partir del reconocimiento de una situación problemática.	Procura, desde distintas fuentes, la información pertinente a la situación que demanda la asesoría educacional.	Genera y comunica un informe de asesoría desde la perspectiva del educador/a, utilizando la información disponible.
(*) E-9 Guía su auto-perfeccionamiento a partir del conocimiento de sí mismo, en el contexto académico-profesional.	Comprende los aportes de un estudio introspectivo para guiar sus intereses de desarrollo profesional y académico.	Relaciona los elementos importantes del conocimiento de sí mismo y la vocación profesional.	Establece un plan de acción con metas claras, conducentes a perfeccionar su reflexión pedagógica y su acción profesional.

3.4.3.- Competencias Específicas que complementan las del Profesor de Educación Física en áreas de mención.

3.4.3.1.- Competencias específicas complementarias, para mención en Actividad Física y Salud



Competencias (nivel distinguido)
Planifica e implementa técnicamente actividades físicas orientadas hacia la promoción de la salud a partir del diagnóstico de la condición física, hábitos de vida y factores de riesgo de la población.
Evalúa técnicamente programas de actividad física relacionados con la salud

**3.4.3.2.- Competencias Específicas complementarias, para mención en Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre**

Competencias (nivel distinguido)
Planifica e implementa técnicamente programas recreativos en contacto con la naturaleza, orientados a diferentes grupos etarios.
Evalúa y asume actitudes valorativas en programas recreativos en contacto con la naturaleza.

**3.4.3.3.- Competencias Específicas complementarias, para mención en Entrenamiento Físico y Deportivo**

Competencias (Nivel distinguido)
Diseña, dirige y supervisa técnicamente programas integrales de entrenamiento físico deportivo para la iniciación, formación y rendimiento.
Evalúa técnicamente programas integrales de entrenamiento físico y deportivos, tanto individuales como grupales.

**3.4.3.4.- Competencias Específicas complementarias, para mención en Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva**

Competencias Nivel distinguido)
Elabora y gestiona técnicamente programas para el desarrollo de actividades físicas en organizaciones deportivas, entidades e instalaciones deportivas.
Crea técnicamente proyectos para el desarrollo y fomento de la actividad física y deporte para atender las diferentes necesidades de la población.

**3.5.Ruta de Formación**



1 SEM	2 SEM	3 SEM	4 SEM	5 SEM	6 SEM	7 SEM	8 SEM	9 SEM	10 SEM
Educación y Sociedad (4CT) TP: 2 / TA: 2	Cultura Escolar y Formación en Valores (3CT) TP: 2 / TA: 1	Evaluación y Calidad Educativa (4CT) TP: 2 / TA: 2	Mediación y Orientación (2CT) TP: 1 / TA: 1	Gestión y Proyectos (2CT) TP: 1 / TA: 1	Investigación Educativa (3CT) TP: 2 / TA: 1	Seminario de Graduación I (2CT) TP: 1 / TA: 1	Seminario de Graduación II (2CT) TP: 1 / TA: 1		
Bases Teóricas de la Educación (4CT) TP: 2 / TA: 2	Currículo (6CT) TP: 3 / TA: 3	Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación (2CT) TP: 1 / TA: 1							
Psicología del Desarrollo y Aprendizaje (6CT) TP: 3 / TA: 3	Anatomía Humana (6CT) TP: 3 / TA: 3	Teoría y Práctica de la Motricidad Humana (4CT) TP: 2 / TA: 2	Bioenergética de la Actividad Física (4CT) TP: 2 / TA: 2	Fisiología en la Actividad Física (4CT) TP: 2 / TA: 2	Biomecánica del Movimiento Humano (4CT) TP: 2 / TA: 2	Educación Postural y Biotipología (4CT) TP: 2 / TA: 2	Nutrición para la Actividad Física y la Salud (4CT) TP: 2 / TA: 2	Actividad Física para Grupos Especiales (4CT) TP: 2 / TA: 2	
	Teoría y Práctica de la Motricidad Humana (4CT) TP: 2 / TA: 2	Fútbol (6CT) TP: 2 / TA: 4	Aprendizaje de la Motricidad Humana (6CT) TP: 2 / TA: 4	Natación (6CT) TP: 2 / TA: 4	Atletismo (6CT) TP: 2 / TA: 4	Básquetbol (6CT) TP: 2 / TA: 4	Actividades Físicas y Deportivas Emergentes (4CT) TP: 2 / TA: 2	Tenis y/o Deportes Afines (4CT) TP: 2 / TA: 2	
	Expresión Corporal (4CT) TP: 2 / TA: 2	Hándbol (6CT) TP: 2 / TA: 4	Fútbol (6CT) TP: 2 / TA: 4	Gimnasia Rítmica (6CT) TP: 2 / TA: 4	Gimnasia Artística (6CT) TP: 2 / TA: 4	Vóleybol (6CT) TP: 2 / TA: 4	Resolución de Problemas Pedagógicos II (3CT) TP: 2 / TA: 1	Diseño de Proyectos Educativos (4CT) TP: 2 / TA: 2	
Orientación para la Especialidad (2CT) TP: 1 / TA: 1	Aptitud Física para el Rendimiento de la Motricidad Humana (3CT) TP: 2 / TA: 1	Didáctica I: Iniciación a la Profesión Docente (4CT) TP: 2 / TA: 2	Danzas Tradicionales Nacionales (6CT) TP: 2 / TA: 4	Didáctica II: Planificación de la Educación Física (8CT) TP: 2 / TA: 6	Resolución de Problemas Pedagógicos I (4CT) TP: 2 / TA: 2	Didáctica III: Estrategias Metodológicas de la Educación Física (5CT) TP: 2 / TA: 3	Didáctica de la Actividad Física en el Tiempo Libre y en Contacto con la Naturaleza (4CT) TP: 2 / TA: 2		Seminario de Título (7CT) TP: 2 / TA: 5
Inglés I (4CT) TP: 2 / TA: 2	Inglés II (4CT) TP: 2 / TA: 2	Inglés III (4CT) TP: 2 / TA: 2	Promoción y Prescripción de la Actividad Física para la Vida Saludable (4CT) TP: 2 / TA: 2	Actividad Física, Deporte y Recreación I (4CT) TP: 2 / TA: 2	Teoría, Planificación y Evaluación del Entrenamiento (4CT) TP: 2 / TA: 2	Actividad Física en el Tiempo Libre y en Contacto con la Naturaleza (4CT) TP: 2 / TA: 2	Didáctica de la Actividad Física y Salud (4CT) TP: 2 / TA: 2		
Nivelación de Competencias Básicas I (3CT) TP: 2 / TA: 1	Nivelación de Competencias Básicas II (3CT) TP: 2 / TA: 1		Práctica Educativa I (2.5CT) TP: 1 / TA: 1	Diseño de Proyectos Físico-Deportivos (3CT) TP: 2 / TA: 1		Actividad Física, Deporte y Recreación II (3CT) TP: 2 / TA: 1	Gestión y Evaluación de Proyectos Físico-Deportivos (4CT) TP: 2 / TA: 2		
Comunicación Efectiva (4CT) TP: 2 / TA: 2	Información y Construcción del Conocimiento (4CT) TP: 2 / TA: 2					Práctica Educativa II (4CT) TP: 1 / TA: 3		Práctica Profesional Integrada (8 SCT) TP: 2 / TA: 6	
Computación Básica (3CT) TP: 2 / TA: 1	Universidad y Entorno (3CT) TP: 2 / TA: 1					Seminario Especialización I (Mención) (3CT) TP: 2 / TA: 1	Seminario Especialización II (Mención) (5CT) TP: 2 / TA: 4	Seminario Especialización III (Mención) (6CT) TP: 2 / TA: 4	Seminario Especialización IV (Mención) (15CT) TP: 3 / TA: 12
30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT	30 CT
TP: 16 / TA: 14	TP: 17 / TA: 13	TP: 14 / TA: 16	TP: 12 / TA: 18	TP: 11 / TA: 19	TP: 16 / TA: 14	TP: 12 / TA: 18	TP: 15 / TA: 15	TP: 16 / TA: 14	TP: 7 / TA: 23



Para la construcción de la malla anteriormente presentada, se ha considerado la matriz curricular institucional, aplicando la siguiente lógica de diseño:

- **Ámbito de Formación Básica:** Esta área incluye la totalidad de asignaturas consideradas en el plan común de pedagogía que se orientan al desarrollo de las competencias del licenciado en educación, es decir: “Reconoce las principales teorías de la educación y hace uso crítico de ellas”, “Diseña, gestiona y evalúa proyectos de innovación pedagógica”, “Genera nuevos conocimientos mediante la investigación educativa para el mejoramiento de la calidad de la educación”, “Gestiona información para asesorar a personas, instituciones y organizaciones sobre aspectos educativos y formativos” y “Guía su auto-perfeccionamiento a partir del conocimiento de sí mismo, en el contexto académico-profesional”. Además, en este mismo ámbito se consideran aquellas asignaturas que sustentan la Educación Física y que comprometen el desarrollo, en un nivel básico (1) de desempeño, de la competencia específica del Profesor/a de Educación Física para Básica y Media: “Domina los saberes contemplados en los currículos oficiales, de los niveles básico y medio, del sector de aprendizaje Educación Física”.
- **Ámbito de Formación Especializada:** Esta área se divide en siete líneas formativas:
  - **Línea de profundización de los saberes disciplinarios:** Agrupa todas aquellas asignaturas propias de la Educación Física y que se orientan al desarrollo, en niveles intermedio (2) y avanzado (3), de la competencia “Domina los saberes contemplados en los currículos oficiales, de los niveles básico y medio, del sector de aprendizaje Educación Física”.
  - **Línea didáctica de Educación Física:** Agrupa la totalidad de las asignaturas orientadas al desarrollo de la competencia específica “Diseña procesos de enseñanza aprendizaje, considerando las características de desarrollo de los alumnos, la naturaleza de los contenidos disciplinarios de la Educación Física y las didácticas específicas para su tratamiento”.
  - **Línea “Entrenamiento Físico y Deportivo”:** Agrupa las asignaturas orientadas a las ciencias de la actividad física para ser aplicados a los ámbitos de intervención profesional, con el objetivo de detectar y entender las variables que mejoran y mantienen los procesos de adaptaciones fisiológicas conforme la aplicación de los diversos métodos del entrenamiento físico deportivo y o recreativo. La aplicación de métodos de entrenamiento en la planificación de programas de intervención motriz orientados hacia la salud y calidad de vida y al desarrollo deportivo, incorporando los procesos evaluativos de la actividad física y ciencias del deporte.
  - **Línea “Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre”:** Agrupa a todas aquellas asignaturas de carácter teórico-práctico que tienen como propósito relacionar a los alumnos con el conocimiento y comprensión de la Recreación, Ocio y el Tiempo Libre a nivel social y escolar, incorporando contenidos teóricos, conceptuales y prácticos, para desarrollar en él, la capacidad de ejecutar actividades recreativas en diferentes contextos sociales de la comunidad.
  - **Línea “Actividad Física y Salud”:** Agrupa todas aquellas áreas del conocimiento que tienen relación con los beneficios generales que la





actividad física provoca sobre el organismo, hábitos y estilos de vida saludables, promoción de la salud mediante el ejercicio físico, así como también la evaluación a nivel de salud y condición física para la prescripción adecuada de ejercicio físico saludable y/o especialmente indicado en diferentes patologías. A partir de los fundamentos teóricos se establecen las relaciones con un conjunto de elementos prácticos que fundamentarán la transferencia hacia propuestas prácticas en el tratamiento y elaboración de programas para la prescripción del ejercicio físico.

- **Línea Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva:** Agrupa todas aquellas asignaturas que profundizan conocimientos adquiridos en el área de Administración y Formulación Proyectos en Actividad Física y Deportes y le otorga nuevos conocimientos para proyectar su acción en el ámbito de la Administración y Gestión Deportiva al sector extraescolar, municipal, laboral, universitario, fuerzas armadas y federado, atendiendo las políticas nacionales de desarrollo del deporte formativo, recreativo, competitivo y de alto rendimiento y proyección internacional.
  - **Línea de formación práctica:** Concentra la totalidad de asignaturas orientadas al desarrollo de las competencias específicas: “Implementa y media pedagógica, técnica y socioculturalmente los procesos de enseñanza aprendizaje, aplicando las didácticas específicas y recursos de apoyo requeridos para lograr los aprendizajes comprometidos en el currículo oficial de Educación Física” y “Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje, asumiendo una perspectiva integral orientada a la comprobación del desarrollo de los conocimientos y habilidades comprometidos en el currículo oficial de Educación Física”.
- ***Ámbito de formación institucional:*** Incluye las asignaturas comunes para todas las carreras de la Universidad de Magallanes, orientadas al desarrollo de las competencias genéricas preestablecidas para brindar un sello formativo que le otorgue identidad a los profesionales que egresan de la institución, como es el caso del Profesor/a de Educación Física para Enseñanza Básica y Media, es decir: “Compromiso ético”, “Habilidades interpersonales”, “Responsabilidad social y compromiso ciudadano”, “Capacidad de abstracción, análisis y síntesis”, “Habilidad para buscar, procesar y analizar información procedente de diversas fuentes”, “Capacidad de comunicación oral y escrita”, “Capacidad de comunicación en un segundo idioma” y “Habilidades en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación”.
- ***Ámbito formativo de articulación con programas de postítulo y postgrado:*** Incluye asignaturas orientadas a la obtención de las siguientes menciones y desarrollo de las competencias propias de dicha especialidad:
- **Profesor de Educación Física, mención en Actividad Física y Salud:** Asociada a las competencias “Planifica e implementa técnicamente actividades físicas orientadas hacia la promoción de la salud a partir del diagnóstico de la condición física, hábitos de vida y factores de riesgo de la población” y “Evalúa técnicamente programas de actividad física relacionados con la salud”



- **Profesor de Educación Física, mención Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre:** Asociada a las competencias “Planifica e implementa técnicamente programas recreativos en contacto con la naturaleza, orientados a diferentes grupos etarios” y “Evalúa y asume actitudes valorativas en programas recreativos en contacto con la naturaleza”.
- **Profesor de Educación Física, mención Entrenamiento Físico y Deportivo:** Asociada a las competencias “Diseña, dirige y supervisa técnicamente programas integrales de entrenamiento físico deportivo para la iniciación, formación y rendimiento” y “Evalúa técnicamente programas integrales de entrenamiento físico y deportivo, tanto individuales como grupales”.
- **Profesor de Educación Física, mención Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva:** Asociada a las competencias “Elabora y gestiona técnicamente programas para el desarrollo de actividades físicas en organizaciones deportivas, entidades e instalaciones deportivas” y “Crea técnicamente proyectos para el desarrollo y fomento de la actividad física y deporte para atender las diferentes necesidades de la población”.

Además, en las asignaturas contempladas en este ámbito se desarrolla la competencia “Guía su auto-perfeccionamiento a partir del conocimiento de sí mismo, en el contexto académico-profesional”. Estas asignaturas posteriormente son convalidadas en programas de diplomados o magíster que brinda la misma institución en igual área formativa y se desarrollan desde el séptimo semestre del plan de formación.

### 3.6.- Estructura curricular

3.6.1.- Relación de las competencias, en sus diversos niveles de desempeño, con las asignaturas contempladas en la malla curricular de la carrera:



MAPA DE COMPETENCIAS / ASIGNATURAS

COMPETENCIAS/ NIVELES ASIGNATURAS	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9	
	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3	N 1 N 2 N 3
Educación y Sociedad	X																		
Bases Teóricas de la Educación	X																		
Psicología del Desarrollo y Aprendiz. Especialidad		X																	
Inglés I																			
Nivelación de Competenc. Básicas I																			
Comunicación Efectiva																			
Computación Básica																			
Cultura Escolar y formación en valores	X																		
Currículo			X																
Aptitud Física Rend. Motricidad Humana									X	X	X								
Expresión Corporal									X	X	X								
Inglés II																			
Nivelación Competenc. Básicas II																			
Información																			
Construcción Conoc. Universidad y entorno																			
Evaluación y calidad educativa																			
Tecnologías para el aprendiz. y comunic. Inglés III																			
Anatomía Humana		X																	
Handbol		X																	
Teoría y práctica	X																		







### 3.6.2.- Plan de Estudios de la Carrera

Semestre	Asignatura	CT			Requisito(s)
		CT	TP	TA	
PRIMER SEMESTRE	Educación y Sociedad	4	2	2	Ingreso
	Bases Teóricas de la Educación	4	2	2	Ingreso
	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje	6	3	3	Ingreso
	Orientación para la Especialidad	2	1	1	Ingreso
	Inglés I	4	2	2	Ingreso
	Nivelación de Competencias Básicas I	3	2	1	Ingreso
	Comunicación Efectiva	4	2	2	Ingreso
	Computación Básica	3	2	1	Ingreso
	<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>16</b>	<b>14</b>
SEGUNDO SEMESTRE	Cultura Escolar y Formación en Valores	3	2	1	---
	Currículo	6	3	3	Psicología del Desarrollo y Aprendizaje
	Aptitud Física para el rendimiento de la Motricidad Humana	3	2	1	...
	Expresión corporal	4	2	2	---
	Inglés II	4	2	2	Inglés I
	Nivelación de Competencias Básicas II	3	2	1	Nivelación de Competencias Básicas I
	Información y Construcción del Conocimiento	4	2	2	---
	Universidad y Entorno	3	2	1	----
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	
TERCER SEMESTRE	Evaluación y Calidad Educativa	4	2	2	Currículo
	Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación	2	1	1	-----
	Inglés III	4	2	2	Inglés II
	Anatomía Humana	6	3	3	
	Hándbol	6	2	4	-----
	Teoría y Práctica de la Motricidad Humana	4	2	2	-----



	Didáctica I: iniciación a la Profesión docente	4	2	2	-----
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	
<b>CUARTO SEMESTRE</b>	Mediación y Orientación	2	1	1	-----
	Aprendizaje de la Motricidad Humana	6	2	4	-----
	Promoción y Prescripción de la Actividad Física para la vida saludable	4	2	2	-----
	Bioenergética de la Actividad Física	4	2	2	Anatomía Humana Funcional
	Fútbol	6	2	4	-----
	Danzas Tradicionales Nacionales	6	2	4	Expresión Corporal
	Práctica Educativa I	2	1	1	-----
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	
<b>QUINTO SEMESTRE</b>	Gestión y Proyectos	2	1	1	-----
	Fisiología de la Actividad Física	4	2	2	-----
	Natación	6	2	4	
	Gimnasia Rítmica	6	2	4	-----
	Didáctica II: Planificación de la Educación Física	8	2	6	-----
	Actividad Física, Deporte y Recreación I	4	2	2	-----
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	
<b>SEXTO SEMESTRE</b>	Investigación Educativa	3	2	1	Gestión y Proyectos
	Biomecánica del Movimiento Humano	4	2	2	Fisiología de la Actividad Física
	Teoría, Planificación y Evaluación del Entrenamiento	4	2	2	-----
	Atletismo	6	2	4	-----
	Gimnasia Artística	6	2	4	Gimnasia rítmica
		4	2	2	Práctica Pedagógica I; Didáctica II: Planificación de la

Resolución de  
problemas  
Pedagógicos I



					Actividad Física
	Diseño de Proyectos Físico Deportivos	3	2	1	
<b>TOTAL GT/TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	
<b>SÉPTIMO SEMESTRE</b>	Seminario de Graduación I	2	1	1	Investigación educativa
	Didáctica III: Estrategias Metodológicas de la Educación Física	5	3	2	Didáctica II: Planificación de la Educación Física
	Educación Postural y Biotipología	4	2	2	-----
	Básquetbol	6	2	4	-----
	Vóleibol	6	2	4	-----
	Práctica Educativa II	4	2	2	Práctica Pedagógica I
	Seminario de Especialización I (Mención)	3	2	1	Haber aprobado las asignaturas conducentes a la especialización
<b>TOTAL GT/TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	
<b>OCTAVO SEMESTRE</b>	Seminario de Graduación II	2	1	1	Tener aprobado hasta 8° Semestre
	Nutrición para la Actividad Física y Salud	4	2	2	-----
	Actividades Físico Deportivas emergentes	4	2	2	-----
	Resolución de Problemas Pedagógicos II	3	2	1	Resolución de Problemas Pedagógicos I
	Didáctica del entrenamiento Físico y deportivo	4	2	2	Teoría, Planificación y Evaluación del Entrenamiento
	Actividad Física en el Tiempo y Libre y en Contacto con la Naturaleza	4	2	2	-----
	Seminario de Especialización II (Mención)	6	2	4	Tener aprobado hasta el 7° semestre
	Actividad Física, Deporte y Recreación II	3	2	1	
<b>TOTAL SCT/TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	
					Tener aprobado
	Diseño De Proyectos				





<b>NOVENO SEMESTRE</b>	Educativos	4	2	2	hasta el 8° semestre
	Actividad Física para Grupos Especiales	4	2	2	-----
	Tenis y/o Deportes afines	4	2	2	-----
	Didáctica de la Actividad Física en el tiempo libre y en contacto con la naturaleza	4	2	2	Actividad Física en el Tiempo y Libre y en Contacto con la Naturaleza
	Didáctica de la Actividad Física y Salud	4	2	2	Nutrición para la Actividad Física y Salud
	Gestión y Evaluación de Proyectos físico deportivos	4	2	2	-----
	Seminario de Especialización III (Mención)	6	2	4	Seminario de Especialización II (Mención)
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	
<b>DÉCIMO SEMESTRE</b>	Seminario de Título	7	3	4	Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudio hasta el 9° semestre
	Seminario de especialización IV (Mención)	15	5	10	Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudio hasta el 9° semestre
	Práctica Profesional Integrada	8	4	4	Haber aprobado la totalidad de las asignaturas del plan de estudio hasta el 9° semestre
<b>TOTAL CT/ TP/TA</b>		<b>30</b>	<b>12</b>	<b>18</b>	

Los Seminarios de Especialización I, II y III y IV, son parte del plan de formación, que contemplan una de las menciones especificadas: Actividad Física y Salud, Actividad Física en la Naturaleza y Tiempo Libre, Entrenamiento Físico y Deportivo o Gestión y Organización de la Actividad Física y Deportiva



3.6.3.- Sistema de Equivalencia:

semestre	Plan 2011	Plan 2005
1° semestre	Educación y Sociedad (4CT)	Fundamentos de la Educación
	Bases Teóricas de la Educación (4 CT)	Fundamentos de la Educación
	Psicología del desarrollo y Aprendizaje (6 CT)	Desarrollo y Aprendizaje
	Orientación para la especialidad (2 CT)	
	Inglés I (4 CT)	
	Nivelación de Competencias Básicas I (3 CT)	Desarrollo Personal y estrategias de Aprendizaje
	Comunicación Efectiva (4CT)	Lenguaje y Comunicación I
	Computación Básica (3 CT)	Computación Básica
2° semestre	Cultura escolar y formación en valores (3 CT)	Ética y desarrollo moral
	Currículo (6 CT)	Currículo educacional
	Expresión Corporal (4 CT)	Danza y expresión Corporal
	Aptitud Física para el rendimiento de la motricidad humana (3 CT)	Fundamentos Técnicos de la Condición Física
	Inglés II (4 CT)	
	Nivelación de Competencias Básicas II (3 CT)	Lenguaje y comunicación II
	Información y construcción del conocimiento (4 CT)	
	Universidad y entorno (3 CT)	
3° semestre	Evaluación y calidad Educativa (4 CT)	
	Tecnologías para el aprendizaje y las comunicaciones (2 CT)	Herramientas Educativas II Herramientas Educativas III
	Anatomía Humana (6 CT)	Anatomía Funcional
	Teoría y Práctica de la motricidad Humana (4 CT)	Aprendizaje y desarrollo motor
	Handbol (6 CT)	Fundamentos Técnicos del Hándbol
	Didáctica I: Iniciación de la profesión docente (4 CT)	Práctica Pedagógica I Práctica pedagógica II
	Inglés III (4 CT)	
4° semestre	Mediación y Orientación (2 CT)	Cultura escolar y orientación
	Bioenergética de la Actividad Física (4 CT)	
	Aprendizaje de la Motricidad Humana (6 CT)	Desarrollo Motor Aplicado
	Futbol (6 CT)	Fundamentos técnicos del Futbol
	Danzas tradicionales nacionales (7 CT)	Danzas Folclóricas Nacionales
	Promoción y prescripción de la actividad física para la vida saludable (3 CT)	
	Práctica Educativa I (2 CT)	Práctica pedagógica III
Gestión y Proyectos (2 CT)	Gestión Educativa	



5° semestre	Fisiología de la actividad Física (4 CT)	Fisiología del ejercicio y entrenamiento
	Natación (6 CT)	Fundamentos técnicos de la natación
	Gimnasia Rítmica (6 CT)	Fund. técnicos de la Gimnasia Gimnasia Rítmica y Artística
	Didáctica II: Planificación de la educación Física (8 CT)	Práctica pedagógica IV
	Actividad Física, Deporte y recreación I (4 CT)	
	Investigación educativa (3 CT)	Investigación educativa I
6° semestre	Biomecánica del Movimiento Humano (4 CT)	Biomecánica de la actividad física y el deporte
	Atletismo (6 CT)	Fundamentos Técnicos del Atletismo
	Gimnasia Artística (4 CT)	Fund. técnicos de la Gimnasia Rítmica y Artística
	Resolución de problemas pedagógicos I (4 CT)	Práctica pedagógica V
	Teoría, planificación y evaluación del entrenamiento (4 CT)	Teoría y práctica del entrenamiento deportivo
	Diseño de proyectos físico deportivos (3 CT)	Diseño y proyectos educativos
7° semestre	Seminario de graduación I (2 CT)	Investigación educativas II
	Educación Postural y Biotipología (4 CT)	Educación Física postural y correctiva
	Básquetbol (6 CT)	Fundamentos técnicos del Básquetbol
	Vóleibol (6 CT)	Fundamentos técnicos del Vóleibol
	Didáctica III: Estrategias metodológicas de la Educación Física (5 CT)	Metodología y evaluación de la educación física
	Práctica educativa II (4 CT)	Práctica pedagógica VI Práctica pedagógica VII
	Seminario de especialización I (Mención ) (6 CT)	
8° semestre	Seminario de graduación II (2 CT)	Seminario de tesis de licenciatura
	Nutrición para la actividad física y la salud (4 CT)	Salud y Nutrición en la actividad física y deportiva
	Actividades físicas y deportivas emergentes (3 CT)	Modalidades de la Gimnasia actual
	Resolución de problemas pedagógicos II (3 CT)	Práctica Pedagógica VIII
	Didáctica del entrenamiento físico y deportivo (4 CT)	
	Actividad física en el tiempo libre y en contacto con la naturaleza (5 CT)	Educación Física en contacto con la naturaleza
	Actividad física, deporte y	



	recreación II (3 CT)	
	Seminario especialización II (mención) (4 CT)	
9° semestre	Actividad física para grupos especiales (4 CT)	Educación Física especial y adaptada
	Tenis y /o deportes a fine s (4CT)	
	Diseño de proyectos educativos (4 CT)	Diseño de proyectos educativos
	Didáctica de la actividad física en el tiempo libre y en contacto con la naturaleza (5 CT)	
	Didáctica de la actividad física y salud (4CT)	
	Gestión y evaluación de proyectos físico deportivos(3 CT)	
	Seminario especialización III (mención) (6 CT)	
10° semestre	Seminario de Título (7CT)	Seminario de Titulación
	Práctica profesional Integrada (8CT)	Práctica profesional en el área de la especialización
	Seminario especialización (mención) (15 CT)	

#### 4.- Casos Especiales:

Para alumnos adscritos a planes de estudio vigentes de la Carrera, se establecen las normativas contempladas en el Reglamento General de Alumnos:

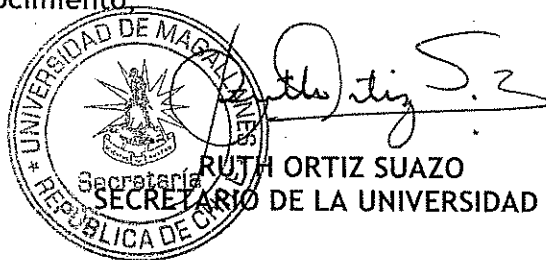
- Cualquier demora que se produzca a solicitud del alumno, como retiro temporal, postergación de estudios, reincorporaciones u otras causas no académicas, implica la incorporación automática a esta modificación curricular.
- A los estudiantes que se encuentren en alguna de las situaciones anteriores o que por propia voluntad se adscriban al nuevo plan, se les aplicará el sistema de equivalencias establecido para esta modificación curricular.



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

VÍCTOR FAJARDO MORALES, Rector de la Universidad  
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento,



VFM/ROS/cyr

Distribución :

Rectoría - Vicerrectoría Adm. y Finanzas - Vicerrectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores de Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Unidad de Admisión y Registro de Alumnos Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional - Dirección de Adm. y Personal - Directora de Asuntos Económicos y Financieros - Tesorería - Centro Universitario de Puerto Natales - Of. de Partes

